

Cierres sometidos a blanqueamiento

El blanqueamiento es un paso importante en el lavado de la mezclilla y se realiza a través de varios agentes blanqueadores.

- Hipoclorito de calcio
- Hipoclorito de sodio
- Peróxido de hidrógeno
- Permanganato de potasio

Los dos primeros productos químicos se utilizan comúnmente para mezclilla media a vintage, pero cuando se trata de super vintage y tonos claros, el permanganato de potasio es muy utilizado.

El permanganato de potasio también se usa en mezclilla negra 100% sulfurada como agente blanqueador/un agente reductor para obtener efectos únicos. Como la producción del permanganato de potasio no es amigable se requiere un alto grado de pericia humana en el proceso de lavado para proporcionar una apariencia consistentemente aceptable.

El peróxido de hidrógeno se utiliza raramente como un agente de blanqueo cuando se requiere menos pérdida de color o si el tejido es alto en de azufre, ya que toma más tiempo dar el efecto deseado.

La neutralización inmediata de cualquier producto blanqueado es esencial para evitar la reducción de la resistencia de la tela, el cambio de color del cierre, la presencia de mal olor, el percudido de la tela y la irritación de la piel.

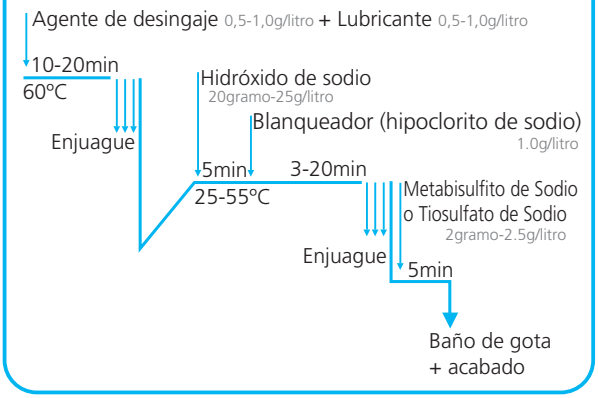
Los agentes blanqueadores pueden reaccionar con los componentes metálicos del cierre (por ejemplo, deslizadores, topes superiores topes inferiores o partes externas abiertas) y también pueden causar cambios de color. Dependiendo del tipo de agente blanqueador, temperatura y duración, el grado de cambio de color puede variar. En algunos casos, aparte de las partes metálicas, la cinta del cierre puede descolorarse.

Instrucciones para usar cierres con cinta de algodón

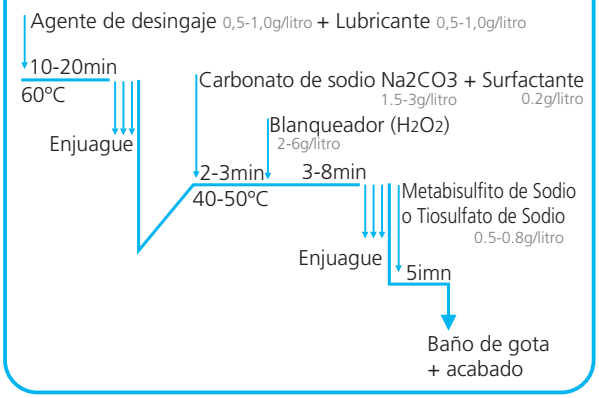
Coats Opti recomienda que sus clientes sigan las instrucciones de este folleto para todos los cierres producidos con cintas de algodón sometidas a blanqueamiento y tratamientos de blanqueamiento óptico.

Es importante que antes de realizar cualquier tratamiento en las prendas se realice una prueba preliminar sobre material de muestra. Coats no será responsable por los daños resultantes de tratamientos realizados bajo condiciones diferentes de las indicadas en este folleto.

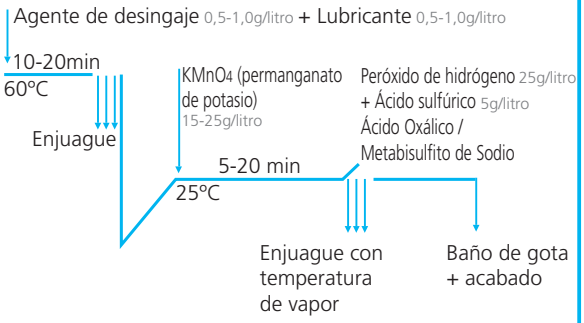
Lavado (NaClO) Procedimiento estándar de lavado



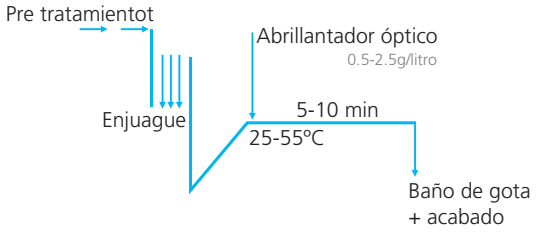
Peróxido de hidrógeno (H_2O_2) Proceso estándar



Lavado de blanqueamiento ($KMnO_4$) Proceso estándar



Procedimiento estándar de Lavado óptico de blanquamiento









Las condiciones de tratamiento enumeradas anteriormente se han formulado mediante pruebas de laboratorio llevadas a cabo con equipo especializado en teñido. Garantizando los mejores resultados cuando se utilizan con nuestros productos. Quisiéramos recordarles que todos los tratamientos deben realizarse con cremalleras cerradas. Tenga en cuenta el probable encogimiento del 5% (máximo) que sufre el algodón cuando se somete al tratamiento anterior.

La cremallaera debe estar siempre cerrada en la parte superior antes de cualquier lavado.